



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. DECECO № 9 6 8 - 2 1 EXPEDIENTE № 6943/19

Salta, 2 9 NOV 2021

VISTO: La nota presentada por la alumna María Carolina LERA, L.U N° 507404, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "ANÁLISIS DEL RÉGIMEN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y SU APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", autorizado por Res. DECECO № 1079/19 y prorrogada por Res. DECECO № 917/21, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29 la Dirección de Informática informa que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 27 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Mg. Miguel Martín NINA, Profesor Regular Asociado de la asignatura Administración y Hacienda Pública y a fs. 28 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 29 (vuelta) se dió cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO № 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE - DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 10 de diciembre de 2021 a horas 18:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ANÁLISIS DEL RÉGIMEN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y SU APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", en el que será evaluada la alumna María Carolina LERA, L.U N° 507404, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. Maria Rosa PANZA DE MILLER

Lic. Roger Walter LEGUIZAMÓN

Esp. María Soledad CLAROS

Cr. Héctor Federico COPA (S)

ARTÍCULO 3º –**Invitar** al Mg. Miguel Martín NINA, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo № 24 de la Res.CD ECO № 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º – Hágase saber a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Esp. Teodelina I. Zuviría Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas. Jos. y Soc. - UN Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soo. - UNS